



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

SIAPA

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMPAQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA C.P. 54150, TLALNEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744
FAX:	01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TS0
AREA:	SECCION ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
No. PROVEEDOR:	100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

1	2	PZ	2471010058	ABRAZADERA REP 30" X 24" R-745-875MM ABRAZADERA DE REPARACION DE ACERO INOXIDABLE DE 30" X 24" DE Ø CON RANGO DE 745 A 875 MM. DEBERÁ DE INCLUIR SELLO CIRCUNFERENCIAL COMPLETO, CON GRAPA DE HIERRO DÚCTIL ASTM A 536 Y/O DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 SEGÚN NORMA ASTM A 240, CON BANDA TRIPLE DE ACERO INOXIDABLE 18-8 TIPO 304 CON UN ESPESOR DE 1.15 MM. COMO MÍNIMO, EL PERNO Y LA TUERCA DEBERÁN DE SER COMO MÍNIMO DE 3/4" CON ALEACIÓN ANSI 21.11, EL EMPAQUE DEBERÁ DE SER RETICULADO DE ¼" SBR O MEJOR DE ESPESOR CON BLINDAJE DE ACERO INOXIDABLE MOLDEADO DENTRO DEL EMPAQUE (VULCANIZADO), DEBERÁN DE INCLUIR LA ARANDELA O RONDANA DE ACERO INOXIDABLE. CUANDO SE UTILICE TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE LA TUERCA DEBERÁ DE TENER RECUBRIMIENTO DE TEFLÓN. MARCA F.T. SIN MODELO.	10063005	16,266.04	32,532.08
---	---	----	------------	---	----------	-----------	-----------

GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS.

No. Proveedor Gobierno del Estado: (P24359)

Requiere Anticipo: NO

Pedido por el concepto de arrendamiento: NO
Plazo y condiciones de pago:

- a) El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialía de Partes de cada factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
- b) Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal

FUNDIDORA DE TENAYUCA, S.A. DE CV.
Moctezuma 9, San Bartolo Tenayuca, Mex.
Tel.: 5367-36-57 • 5382-2810
Rev. CAMACHO INTRA 1212
F.R.C. FTE-910809-TS0



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA C.P. 54150, TLAINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744 FAX: 01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TS0
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
No. PROVEEDOR:	100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

efecto, el "Proveedor" al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF Y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.

- c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
- d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en OFICIALIZA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:

- a) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- c) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- d) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser

FUNDIDORA DE TENAYUCA S.A. DE CV.
Moctezuma 9 San Bartolo Tenayuca, Mex.
Tel.: 5392-36514 • 5392-2010
R.F.C. FTE-910809TS0
R.F.C. FTE-910809-130



SIAPA

Sistema Inter municipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA C.P. 54150, TLALINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744
FAX:	01 (55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TSO
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
No. PROVEEDOR:	100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

proporcionados.

e) Que el proveedor no permita que se realicen las vistas de
verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se
trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionado
f) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de
contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar,
cuando por ley sean exigibles tales garantías.

g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a
las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.

h) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de
rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o
Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las
características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá
realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o
servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con
especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas
por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las
obligaciones contradas en el presente contrato; además, se podrá
cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser

FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Moctezuma No. 9 San Bartolo Tenayuca, Jalisco.
Tels.: 5392-1114 • 5392-2810
Reg. CAJACINTRA 1212
R.F.C. FTE-910809-TSO



Sistema Inter municipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEER APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

PROVEEDOR	
NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA C.P. 54150, TIALINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744
FAX:	01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TSO
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
No. PROVEEDOR:	100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENNA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 03	8%
DE 04 HASTA 06	9%
DE 07 HASTA 10	10%

De 11 once días de atraso en adelante Se podrá rescindir el contrato a criterio de la Convocante

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

a) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime

FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Moctezuma No 9 SAN BARTOLO TENAYUCA, JALISCO.
Tels.: 5399-2314, 5399-2810
Reg. CÁMARA DE COMERCIO ENTRA 1212
R.F.C. FTE-910809-TSO



Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL NO 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

ORDEN DE COMPRA
4500046477

PROVEEDOR

NOMBRE: FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio: MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA
C.P. 54150, TLALINEPANTLA, MEX
TELEFONO: 38703744 FAX: 01(55)
53-67-36-57
RFC: FTE910809TSO NO. PROVEEDOR: 100127
AREA: SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO: *MANTENIMIENTO DE REDES

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DDP
FECHA DE ELABORACION	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, Jal.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

pertinentes.
b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
c) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y

FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Mortezuma No 9 San Bartolo Tenayuca, Jalisco.
Tels.: 5362-36-57 y 5392-2810
Reg. COMACINTRA 1212
R.F.C. FTE-910809-TSO



Sistema Inter municipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IRS

EL NUMERO DE LA ORDEN DEB. APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

PROVEEDOR

NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA
C.P.	54150, TLAINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744
FAX:	01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TS0
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
NO. PROVEEDOR:	100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
29.04.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato cuando el importe de la orden de compra o pedido sea superior a los 5,500 salarios mínimos, en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contados a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del SIAPA.

Vigencia del pedido o contrato: al 31 de diciembre del 2019

FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV.
Moctezuma No. 9 Tenayuca, Mx.
Tels.: 5392-3744 • 5392-2810
Reg. CAMERCOINTRA 1212
R.F.C. FTE-910809-TS0



Sistema Inter municipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

PROVEEDOR

NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA C.P. 54150, TLALINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744 FAX: 01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TS0 NO. PROVEEDOR: 100127
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
29.04.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

Aspectos y Requisitos Adicionales: NINGUNO.
Fecha del fallo: 03 de abril del 2019
Sesión del Comité en que se autoriza el fallo: Sesión
extraordinaria No. 8
Procedimiento de: Licitación Pública Local
Con Concurrencia del Comité 16 SIAPA-SP-10063005-2019 para la
adquisición de: ABRAZADERAS DE REPARACION.

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)
OBSERVACIONES:

SUBTOTAL 32,532.08
IVA 5,205.13
TOTAL 37,737.21

Importe Total en letra: (TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MXN 21 / 100.)
El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en
que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.

COTIZO:

TANIA VILLASEÑOR RUVALCABA

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (66/2019).

RECIBI DE CONFORMIDAD

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

FUNDIDORA DE TENAYUCA, S.A. DE CV.

Moctezuma No. 9, Tenayuca, Mex.

Tel.: 5302-2314 • 5382-2810

Reg. CANACINTRA 1212

R.F.C. FTE-910809-TS0

1 AF. TECNIA ESCA MICA DOPEC Recibi 08/05/2019
Fundidora de Tenayuca, S.A de CV.



Sistema Inter municipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

SIAPA

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE
EMBARQUE Y BULTOS

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046477

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Domicilio:	MOCTEZUMA 9 SAN BARTOLO TENAYUCA
C.P.	54150, TLALINEPANTLA, MEX
TELEFONO:	38703744
	FAX: 01(55)
53-67-36-57	
RFC:	FTE910809TS0
AREA:	SECCIÓN ALMACÉN
USUARIO:	*MANTENIMIENTO DE REDES
	No. PROVEEDOR: 100127

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
31.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	29.04.2019
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL.	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

FUNDIDORA DE TENAYUCA SA DE CV
Moctezuma No. 9, Tlalinepantla, Jalisco, Mex.
Tels.: 5392-0000 • 5392-2810
Reg. C.F.R. CONTRA 1212
R.F.C. FTE-910809-TS0